

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. Tel. 2.931

Madrid, Jueves 26 de Marzo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.898

LA CUESTION DE IRLANDA

CAMINO PELIGROSO

El problema que la actitud invariable de los habitantes de Irlanda plantea al Gobierno inglés es demasiado antiguo y sobradamente conocido para que a nadie sorprenda la aguda crisis en que ha entrado en los momentos actuales.

Ya van siendo imposibles las componendas que los políticos de Londres venían agotando en busca de una solución armónica, y la violencia aparece amenazadora, con todas las consecuencias de una lucha en que se ventilan intereses inconciliables.

La paz interna del Reino Unido se ha perturbado ya en las vías públicas de la capital del Ulster, al mismo tiempo que en el Parlamento se desatan las pasiones de un modo formidable e inusitado en un país donde sus habitantes gozan justa fama de poseer un cerebro en perfecto equilibrio.

El Gobierno británico se halla ante semejante conflicto en la necesidad de cumplir lo legislado, y para eso huye de emplear el resorte de la fuerza que representan las tropas del Ejército y los buques de la Armada.

En tal situación se ha planteado en plena Cámara la duda de si es lícito a los militares de mar y tierra conservar sus ideas personales y obedecer los dictados de sus conciencias en asuntos que afectan a sus amores a la comarca en que vinieron al mundo.

Numerosas peticiones de retiro de oficiales que desean conservar su libertad de pensamiento y la dimisión del ministro de la Guerra, coronel Seely, agravan las dificultades que se ofrecen al Gobierno y que son hábilmente utilizadas por los unionistas, los cuales claman contra el jefe del Gabinete por haber iniciado el empleo de los batallones y de los barcos de guerra en la región rebelada.

Las campañas periodísticas se orientan allí ahora en «condicionar la disciplina militar», cosa harto más nociva para el bien público que el condicionamiento de la campaña marroquí que aparece en las columnas de nuestra Prensa.

Semejante senda se desliza entre peligros que a nadie pueden ocultarse, ni necesitan un solo comentario.

En otro país cualquiera ese fenómeno hallaría explicación, y no sería un caso insólito; pero en Inglaterra, donde la prosperidad nacional descansa en el respeto que inspiran las leyes, no hay forma de comprender ese olvido pasional de los intereses comunes.

La propaganda demolidora de los anarquistas descansa precisamente en la destrucción de la disciplina, que dejaría indefensos a los ciudadanos pacíficos ante los ataques de los audaces. De ahí nace su odio sistemático a las instituciones armadas.

Peró que provenga del seno de un pueblo fuerte y pensador una obra contra lo que es en todas partes el sostén del orden social, no puede nadie explicárselo, ni aun tomando en cuenta excitaciones circunstanciales que turban allí la paz de los espíritus.

El recuerdo de la era de los pronunciamientos y de las contiendas fratricidas que fueron dueñas del suelo español durante todo un siglo basta para hacerse cargo de cómo puede desmorinarse una nación que no sabe mantener incólume la obediencia de sus soldados al Poder constituido.

Mucho puede y debe esperarse de las condiciones de un pueblo como el inglés, que no se dejará llevar de tan arriesgados desaciertos; pero no podían soñar los enemigos del sosiego público una colaboración más útil para sus proyectos futuros que la iniciada en el país que mayor confianza podía inspirar en el terreno de hacer intangible lo que a todos conviene mantener sin mancha ni menoscabo: la disciplina de los que tienen las armas en sus manos.

El momento es, pues, crítico y solemne, no sólo para Inglaterra, sino para el mundo entero, porque los malos ejemplos prosperan siempre antes que los buenos.

El "Anuario Militar,"

Se ha publicado el Anuario Militar de España correspondiente al año actual.

De los datos que dicha publicación contiene, resulta que el personal de generales, jefes y oficiales del Ejército, al comenzar el año actual, era el siguiente:

Generales, jefes y oficiales del Ejército. Activo: 4 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división, 120 generales

de brigada, 559 coroneles, 1.065 tenientes coroneles, 2.042 comandantes, 4.370 capitanes, 2.359 primeros tenientes y 723 segundos tenientes.

Total, 11.332 generales, jefes y oficiales de las Escalas activas. Reserva: 9 tenientes generales; 44 generales de división; 158 generales de brigada; 2 coroneles; 18 tenientes coroneles; 91 comandantes; 583 capitanes; 705 primeros tenientes, y 3.767 segundos tenientes.—Total, 3.767.

Existen, pues, en las Escalas activas y de reserva el siguiente total general de generales, jefes y oficiales de Ejército: 4 capitanes generales; 39 tenientes generales; 104 generales de división; 278 generales de brigada; 561 coroneles; 1.083 tenientes coroneles; 2.133 comandantes; 4.953 capitanes; 3.060 primeros tenientes, y 3.914 segundos tenientes.—Total, 15.099.

El personal de los Cuerpos auxiliares asimilados es:

Activo: asimilados a generales de división, 11; a generales de brigada, 29; a coroneles, 107; a tenientes coroneles, 247; a comandantes, 476; a capitanes, 1.054; a primeros tenientes, 710, y a segundos tenientes, 237.—Total, 2.861.

Reserva: a generales de división, 28; a generales de brigada, 35; a capitanes, 20; a primeros tenientes, 62, y a segundos tenientes, 348. Total, 493.

Total general asimilados, 3.354. Personal total que figura en todas las Escalas del Ejército, 18.453 generales, jefes, oficiales y asimilados.

Siendo a primeros del año de 1913 de 17.991 la existencia personal que figuraba en el Anuario, ha experimentado éste un aumento de 462 generales, jefes, oficiales y asimilados.

Marinas extranjeras

Maniobras navales en Francia.

La prensa francesa da la noticia que el Estado Mayor general prepara las instrucciones que han de ajustarse a las maniobras navales en 1914, que se realizarán probablemente en el Mediterráneo, de fines de Mayo a principios de Junio.

Se confiará su alta dirección al almirante Lapeyrière, que tendrá a sus órdenes toda la flota francesa y todas las escuadras de torpederos y submarinos del Mediterráneo.

Los reservistas que hayan de efectuar sus prácticas durante el año corriente irán a Tolón a embarcar en los buques movilizados.

La cuestión de Irlanda

Comienzan los disturbios.—Reyerías y detenciones.—«Memorándum» del ministro de la Guerra.—En la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 26.—Los disturbios que se temía habían de ocurrir en Belfast han comenzado ayer.

Anoche hubo en dicha ciudad sangrientas reyertas, que pudo dominar la Policía después de muchos esfuerzos y efectuando numerosas detenciones.

En el Boletín Oficial se ha publicado un memorándum del ministro de la Guerra, diciendo que desde el 16 de Diciembre último está reconocido que los oficiales y soldados pueden, de hecho y de derecho, negarse a obedecer órdenes que hieran su conciencia, en los casos de represión de manifestaciones que no ofrezcan peligro para el público; pero que los oficiales y soldados están en la obligación de prestar auxilio al Poder civil para proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos si resulta insuficiente para ello la Policía.

Añade el documento ministerial que los generales son responsables de cualquier acto de indisciplina.

En la Cámara de los Comunes se ha discutido la cuestión del Ulster, en medio de grandísima excitación.

El diputado M. Amery dijo que el envío de buques de guerra a los puertos del Ulster sólo serviría para provocar colisiones.

Al oír estas palabras, el ministro de Marina exclamó airadamente: «¡Eso es una sugerión infernal!»

Estas palabras promovieron un alboroto enorme, que costó gran trabajo dominar.

Restablecido el orden, el ministro de la Guerra, coronel Seely, declaró que había presentado la dimisión de su cargo a consecuencia de malas interpretaciones hechas entre él y sus compañeros de Gobierno, interpretaciones de las que únicamente él tenía la responsabilidad.

Añadió que el Rey no había tenido ninguna intervención en el asunto de la dimisión de los oficiales.

El presidente del Consejo manifestó que el coronel Seely seguía formando parte del Gabinete.

El Paso de Calais

Tan hondamente ha conmovido la atención de todo el mundo el gesto terriblemente brutal de madame Caillaux disparando su revólver, hasta agotarlo, sobre el indefenso director de Le Figaro, M. Gaston Calmette, que todos los sentimientos que agitan el alma humana han tenido exteriorización en los miles de cuartillas que estos días son emborronadas por nuestros vecinos los periodistas franceses.

Desde el odio más enconado contra la homicida, hasta las exageradas sensibilidades por la que en estos momentos ocupa una de las celdas de la prisión de Saint-Lazare, hay para gustar todas las sensaciones imaginables con la lectura de los artículos que al suceso y a sus derivaciones se dedican.

En uno de ellos acabamos de leer un ditirrambo al heroísmo de la víctima justificándolo con el relato de una anécdota referida por el explorador sir Ernest Shackleton, que nos ha hecho sonreír.

Cuenta que entre los expedicionarios iba un profesor de historia natural cuya característica era la extrema cortesía. Una tarde, después de atravesar penosamente un desfiladero, de hielo oyeron de pronto la voz del profesor que gritaba al teniente Mawson: «¿Está usted ocupado, teniente?—Sí, contestó éste.—¿Muy ocupado?—Insistió el profesor.—Sí; muy ocupado, ¿por qué le pregunta usted?, interrogó el teniente.—Porque he caído en un ventisquero, me estoy hundiendo en la nieve, y si no viene en mi socorro voy a desaparecer... Perdóneme que le moleste...»

El periodista galo subraya también estas últimas frases porque son las mismas que se atribuyen a M. Calmette en el instante supremo de acudir sus compañeros de redacción a levantar su cuerpo ensangrentado: «¡Oh, amigos míos... qué molestia os causo! ¡Perdonadme!»

De estas palabras se hace base para erigir un monumento al heroísmo de M. Calmette...

Nada hemos de decir nosotros. Todos los respetos para el muerto. El no es responsable de las extremos a que llegaron sus amigos, como tampoco era responsable de la molestia que les causaba.

Y vaya otra anécdota que si no está avalorada por la firma de Shackleton, pueden algunos hallarle sprit.

Conversaban amigablemente un inglés y un francés; aquél asintiendo con monosílabos a las imágenes de su interlocutor, hombre de gran verbosidad.

El francés, haciendo honor a la fama, acentuaba la cortesía natural, dedicando grandes é hiperbólicos elogios a Inglaterra, país que calificaba de sublime; pero un tanto molesto ya de que a todas sus frases encomiásticas contestase el hijo de Albión únicamente con expresivos yes, le dijo en un arranque de mal humor que no pudo reprimir:

—Lo malo es que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso.—A lo que contestó el inglés sin perder nada de su impasibilidad: —Yes, el Paso de Calais.

E. V.

Telegramas de la costa

Desgracia a bordo.

MÁLAGA, 26.—El vapor español Compostela ha fondeado, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

Dice el capitán que a pocas horas de zarpar el día 14 se desencadenó un furioso temporal de Levante, poniendo en peligro el buque.

Una enorme ola destruyó la rueda del timón, llevándose al contramaestre, José Lemina, natural de Villagarcía.

El buque trae grandes averías, que reparará aquí.

La desgracia del contramaestre ha impresionado hondamente a los tripulantes, pues Lemina era muy querido de todos.

En el expreso, y presidida por el alcalde, ha marchado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, para, en unión de otras representaciones malagueñas, gestionar cerca del ministro de Fomento la urgentísima reparación del puente de Tetuán, que, tendido sobre el Guadalmedina, da paso a la Alameda.

En el puerto de Sevilla.—Reclamación consular.

SEVILLA, 26.—El Juzgado de Marina ha continuado las diligencias con motivo de los accidentes ocurridos ayer en el puerto a la entrada de los torpederos españoles números 4 y 5.

A raíz del suceso se personaron en la Comandancia varios capitanes de buque, formulando energías protestas por la ligereza cometida por el práctico en la conducción de los torpederos.

Hoy se han presentado en la Comandancia las reclamaciones hechas por los cónsules de los países a que pertenecen los buques averiados. Estas reclamaciones son de los cónsules de Inglaterra, Suecia, Noruega y Dinamarca.

El suceso, si bien no tiene la importancia que se temió en un principio, es de consideración por tratarse de buques extranjeros, que reclamarán no sólo el pago de los daños, sino que exigirán responsabilidades por los perjuicios irrogados en el tráfico.

Algunos de los buques averiados no pudieron zarpar ayer, como anunciaba su cuadro de marcha.

Esta mañana zarparon los torpederos.

Violento temporal.—El «España».

EL FERROL, 26.—Continúa siendo durísimo el temporal en estas costas.

El vapor Armona, que conduce un cañón para el Alfonso XIII, y las planchas de la coraza para el Jaime I, se ha visto precisado a arribar a Corcubián por no poder continuar su viaje a El Ferrol.

De Ares telegrafían que ha arribado allí un vapor de gran porte.

En los primeros días del próximo mes saldrá para Inglaterra el acorazado España, que va a recoger material de guerra.

A su regreso hará pruebas de artillería.

De arribada forzosa.

ALMERÍA, 26.—En este puerto ha fondeado de arribada forzosa, a causa del temporal, el yate francés de recreo Athmah, que se dirige a Gibraltar, procedente de Marsella.

En el yate navegan varios capitalistas franceses.

EN VENECIA

Entrevista de Soberanos

ROMA, 26.—Ha llegado a Venecia el Rey Víctor Manuel con el ministro de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano.

El Monarca fué aclamado por el pueblo. Poco después se celebró, a bordo del yate imperial Hohenzollern, una entrevista entre el Monarca italiano y el Emperador Guillermo, asistiendo a ella el marqués de San Giuliano.

Más tarde, los dos Soberanos visitaron el acorazado alemán Golbes, siendo recibidos con los honores de ordenanza.

El Emperador y el Rey han almorzado en el Palacio Real.

Por la noche, y a bordo del yate imperial, en Venecia, se celebró un banquete de gala.

A las diez se despidieron el Emperador y el Rey, besándose.

El Monarca italiano está ya en camino para Roma.

D. Julio Burell, en Baeza

BAEZA, 25.—El recibimiento que el pueblo de Baeza ha tributado al ex ministro D. Julio Burell ha sido entusiasta en extremo.

En la estación recibieron al Sr. Burell más de 10.000 personas, que le acompañaron luego, aplaudiéndole, hasta el Ayuntamiento.

El Sr. Burell recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de Linares y de los pueblos del distrito.

Acto seguido se celebró un banquete de 300 cubiertos.

A los postres, el alcalde ofreció el banquete al Sr. Burell, abrazándole en nombre de Baeza.

Después, el Sr. Burell pronunció un elocuente discurso hablando de la significación del art. 29, afirmando que su elección en Baeza no es obra del caciquismo y sí obra de cariños mutuos. Agradece la elección con lágrimas silenciosas.

Trató luego de política general censurando duramente las clausuras parlamentarias. En cuanto a la guerra de África—dijo—su patriotismo le obliga a votar contra ella.

Terminó diciendo en párrafos elocuentes que dejaba el corazón entre el alma del pueblo.

El discurso del Sr. Burell fué acogido con prolongadas ovaciones.

Terminado el acto, el pueblo en masa le acompañó al teatro, donde se celebró en honor del ex ministro una función de gala.

Robo en un convento

TOLEDO, 26.—Del histórico monasterio de Santo Domingo han desaparecido algunos admirables lienzos del Greco, y un trozo interesantísimo de uno de los famosos retablos que trazó el mismo artista.

La desaparición está comprobada, y se ha tratado el asunto en la sesión del Ayuntamiento.

Los moradores del convento dicen que nada saben del paradero de los cuadros y del trozo de retablo.

Los altares de Santo Domingo están cubiertos, como en Semana Santa.

LOS GRANDES ESCANDALOS

Derivaciones del asunto Caillaux

Trabajos del Juzgado.

PARIS, 26.—I juez que instruye la causa Caillaux Calmette ha interrogado a tres ordenanzas de Le Figaro la noche del crimen se hallaban en el salón donde estaba esperando Mme. Caillaux. Los tres han afirmado que la conversación que a la sazón sostenían versaba sobre unos figurines que habían de remitirse para publicarlos al día siguiente a un periódico de modas, pero de ninguna manera sobre el que se hubiere de publicar al día siguiente en Le Figaro tal ó cual carta ó documento privado referente a Mme. Caillaux, según ésta equivocadamente lo ha declarado al juez.

Ante la Comisión Rochette declara el ex ministro de Hacienda, y pide justicia.

PARIS, 26.—Ante la Comisión Rochette ha comparecido el ex ministro Caillaux.

Al ser interrogado dijo que para tratar del aplazamiento celebró el 24 de Marzo una entrevista con el abogado Bernard, y preguntado éste por M. Jaurés si fué así efectivamente, dice que no pone en duda que fuera ó no el 24 de Marzo, pues «mi recuerdo es confuso y no puedo determinar la fecha en que se celebrase; pero el referido aplazamiento tengo la seguridad de que se acordó antes de dicho día, si éste fué, en efecto, el 24 de Marzo».

Vuelve a hablar M. Caillaux, sosteniendo su afirmación, y añade que en la entrevista monsieur Bernard le pidió influyese para que se aplazara la vista, diciéndole textualmente que se encontraba fatigado y que por ello pedía el aplazamiento; pero que el único inconveniente estaba en que accediera ó no a ello el procurador general M. Fabre.

Es más—añade M. Caillaux—, M. Bernard me dijo que si él conociera a M. Monis, le visitaría para que influyera cerca de M. Fabre; pero que no teniendo ninguna relación con él, me rogaba a mí lo hiciera, prometiéndome yo hacer dicha gestión en su nombre cerca de M. Monis.

El abogado de Rochette interviene y siente no poder ser más explícito por impedírselo el secreto profesional.

El Sr. Monis afirma que la fecha que lleva el documento redactado por el procurador general, Sr. Fabre, es inexacta, y que opina que fué redactado después del día 27.

El Sr. Fabre sostiene que fechó el documento el mismo día que lo redactó.

Caillaux se defiende malamente.

El Sr. Caillaux afirma que el Juzgado no le tuvo nunca al corriente de las operaciones financieras realizadas ó intentadas por Rochette.

En el fondo, dice, toda la cuestión movida últimamente en torno del asunto Rochette se reducía a si debía ó no dejarle en libertad provisional.

Refuti cuanto tienen declarado los señores Parthou y Briand respecto a su intervención para el aplazamiento de la vista.

Yo no hablé de ello al Sr. Monis ni me habló jamás el Sr. Parthou de dicho aplazamiento ni de la causa en sí.

Cierto es, añade, que el Sr. Briand aludió a ella en una conversación conmigo, pero sin entrar en detalles. Y no menos cierto es que el mismo Sr. Briand me dijo un día que en este asunto nadie tenía nada que reprocharme, y que mi actitud había sido perfecta.

Se ha censurado que yo tuviera una conferencia con el Sr. Fabre delante de testigos ocultos; pues bien, eso lo hice yo por prudencia y para el caso que tuviera algún día que defenderme.

Entra luego el declarante en consideraciones sobre la campaña seguida contra él por Le Figaro, indignándose sobre todo porque en ella se mezclara lo privado con lo público.

Termina su declaración diciendo: —Necesito justicia, hoy más que nunca.

Lo que dice «Le Soleil».

PARIS, 26.—Leemos en Le Soleil, de París: «M. Joseph Caillaux ha comprendido al fin que los acontecimientos pasados le imponen el deber de retirarse de la vida pública. Ha decidido el no presentarse candidato por Marnes en las próximas elecciones donde ha sido diputado».

Esto lo ha comunicado el ex ministro a los miembros del Comité ejecutivo del partido radical-socialista, que le ofrecieron de nuevo la dirección del partido. M. Caillaux había, en efecto, presentado la dimisión de presidente del partido radical-socialista cuando fué nombrado ministro de Hacienda.

M. Caillaux ha rehusado lo que proponían sus correligionarios, y ha dicho que está decidido a renunciar a toda actuación política, para dedicarse solamente a la privada».

Monumento a Calmette.—Caillaux candidato?—Agitación en San Lázaro.

PARIS, 26.—Le Figaro anuncia que numerosas personas continúan enviándole espontá-

neamente sumas para que se erija un monumento a su desgraciado director.

Los electores de Caillaux están recogiendo firmas para un mensaje en que se le excite a que vuelva a presentarse en las elecciones próximas.

El interesado nada decidirá, probablemente, hasta que haya emitido su informe la Comisión investigadora.

Los interrogatorios a que ha sido sometida la señora Caillaux parece que han deprimido su ánimo. En el curso de una conversación que tuvo con su sirviente, la dijo: «Usted también estará en contra mía, puesto que todo el pueblo de París me es hostil.»

En la prisión continúan las manifestaciones de desagrado por el distinto trato que reciben las detenidas. Dos de ellas, que se han permitido expresarlo en alta voz, han sido castigadas. Una, encerrándola en una celda, y la otra, con duras palabras del director.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.

El Rey ha sancionado los siguientes decretos:

Nombrando arzobispo de Valencia a D. Valeriano Menéndez Conde, obispo de Tüy. Idem obispo de Tüy a D. Leopoldo Eljo Garay, lector de Santiago.

Idem id. de Barcelona a D. Enrique Reig, del Tribunal de la Rota.

Idem id. de Lérida a D. José Miralles, canónigo de Mallorca.

Idem id. de Segovia al Sr. Gandásegui, prior de las Ordenes militares.

Idem prior de las Ordenes militares a don Javier Irastorza, arcipreste de Ciudad Real.

Admitiendo la dimisión al obispo de Palencia, D. Valentín García Barros.

Nombrando obispo de Palencia a D. Ramón Barberá, administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.

Idem id. de Zamora a D. Alvaro Ballano, obispo auxiliar de Toledo.

Indultando de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Gerona, León, Barcelona, Santander, Pamplona, Jaén y Granada a Pedro Borrell, Juan Rodríguez Fierro, Ramón Gil Pérez, Ceferino Fernández Peria, Nicoás Jiménez Beruete, Francisco Mesa Lanuza y Francisco Olmo, respectivamente.

De Guerra.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. José de Sárraga y Bengolcese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. Juan Gutiérrez y López.

Idem al empleo de intendente de división al subintendente de primera clase D. Gerardo Balaca y Crejás.

Destinando a los coroneles de Infantería don Cecilio Gusneta Segura y D. Francisco Duque Molina a mandar el regimiento de Guipúzcoa, 63, y la zona de Manresa, 29, respectivamente.

Idem al coronel de Caballería D. Julio Martín y de la Serté a mandar el primer depósito de reserva de dicha Arma (Vitoria).

Idem al coronel de Artillería D. Rafael de la Revilla y Cifré para el mando de la Comandancia de dicha Arma de El Ferrol.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Eladio Sanz Zurita, D. Hernán García Obeso Ochoa, D. Carlos Sánchez Márquez, D. Leandro Sánchez Bazza y D. Pedro Domingo Villa para el mando de las Comandancias de Vizcaya, Cuenca, León, Soria y Huelva, respectivamente.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al comandante de Caballería D. Pedro Martín y al capitán de Infantería D. Mariano Fernández, y mención honorífica al coronel de Carabineros D. Adolfo Usoleto de Ponte; médico mayor D. Pedro Zapatero (hoy sub-inspector de segunda clase); auditor de división D. Enrique Vignote; comandante don Rafael Torres; D. Emilio Araujo y D. Fidel Dávila, de Estado Mayor; D. Julio Nifout, de la Guardia civil; capitanes D. Antonio Torres y D. Julián Fernández, de Estado Mayor; D. Sancho López y D. Juan Fernández, de la Guardia civil, y D. Antonio Cifuentes, de Artillería; primer teniente de Caballería D. Jorge de Vivero; oficial de Oficinas Militares don Juan Gómez; segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Cándido Manzanares, y músico mayor de segunda clase D. Angel Peñalva.

Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de Infantería D. Ricardo Corrás Cañorla, como mejora de la recompensa que se le otorgó por servicios de campaña en el mismo territorio hasta la expresada fecha.

Idem para el empleo de capitán al primer teniente de Infantería D. Ignacio Corona Rodríguez, muerto a consecuencia de heridas recibidas en Larache.

Idem para el empleo de primer teniente al segundo de Infantería D. Enrique Chacón Lozano, muerto gloriosamente en Ceuta.

Idem para la cruz roja de primera clase, del

Mérito Militar, pensionada, al oficial moro de segunda clase Sidi Jezu Tajar, como mejora de recompensa, por servicios de campaña.

Concediendo el empleo de segundo teniente (E. R.), por servicios de campaña en el territorio de Tetuán hasta fin de Diciembre de 1913, a diez y seis sargentos de Infantería, uno de Caballería, otro de Artillería y otro de Ingenieros, y para el de oficial moro de segunda clase a un sargento del Tabor de Policía de Tetuán.

Idem para el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.) a seis sargentos de la misma Arma; para el de oficial tercero de Intendencia (E. R.) a dos de las tropas de este Cuerpo, y para el de ayudante 3.º de la Brigada Sanitaria (E. R.) a uno de las tropas de Sanidad Militar, por dísticos servicios en el territorio de Larache, hasta fin del citado Diciembre.

Torpedero alemán averiado

PARÍS, 26.—Dicen de Heligoland que el torpedero 193 ha sido abordado por encima de la línea de flotación por el torpedero 108, durante las maniobras nocturnas verificadas ayer. Las averías son de bastante consideración, y para repararlas irá a Kiel.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

En lo civil.—Una apelación.

Dos Sociedades de Seguros, una alemana y otra establecida en Madrid, pactaron un tratado de reaseguros, que se firmó en Viena el 16 de Septiembre de 1904 y el 24 en esta corte.

En una de sus cláusulas estipularon que las diferencias que surgieran y no pudieran ser resueltas amistosamente se resolverían por un tribunal arbitral, compuesto de los directores de Compañías de seguros nombrados por ambas Sociedades, y un tercero designado por aquéllas.

La Sociedad madrileña llegó a feudar coronas 45.000 a la alemana, y envió a Viena un representante para comprobar la documentación; pero al intentar investigaciones a operaciones extrañas a la suya surgieron diferencias y se paralizó la investigación.

Requerida la Sociedad madrileña para que nombrase el árbitro, al no hacerlo, se recurrió al presidente de la Cámara de Comercio de Viena para que hiciese la designación según se preveía en el contrato, que quedó rescindido con anterioridad.

Los árbitros condenaron a la Sociedad deudora a pagar su saldo; pero no habiéndolo hecho la demandó ante los Tribunales de Madrid, acompañando el contrato y el fallo arbitral.

El Juzgado entendió que no era eficaz el fallo; pero la Compañía alemana, representada por el Sr. Alvarez Arranz, entendía que sí y apeló contra esta sentencia.

La impugnó el Sr. Díaz Cobeña a nombre de la Compañía madrileña.

SUPREMO

La responsabilidad de los concejales.

El Ayuntamiento de Calafell nombró a don Antonio Bosqué recaudador de los impuestos municipales. La gestión de este señor fue aprobada por la Corporación, la Junta municipal y el gobernador.

Renovado el Concejo, los nuevos ediles revisaron las cuentas y declararon responsables subsidiarios a los ex concejales de unos supuestos alcances del recaudador.

Interpuesto recurso de alzada, la providencia gubernativa confirmó el acuerdo del Ayuntamiento.

Los concejales iniciaron el procedimiento contencioso, y el Tribunal provincial de Tarragona dejó sin efecto la responsabilidad decretada contra los ediles.

La Administración y el Ayuntamiento apelaron de la sentencia, que ha defendido con gran elocuencia el distinguido letrado señor Colom y Cardany.

R. DOLZ.

Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana, conforme oportunamente se había anunciado, reunióse los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Una vez terminado el Consejo el Sr. Dato despachó largamente con S. M.

Desde el Regio Alcázar se dirigió el jefe del Gobierno a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, facilitándoles la siguiente referencia:

En el Consejo con S. M. he hablado del resultado de las últimas elecciones, de todos los aspectos de la campaña y de los pequeños incidentes ocurridos en algunas provincias.

La satisfacción principal para el Gobierno ha de consistir en contar con una mayoría parlamentaria que le permita desenvolver su programa inspirado en las tradiciones e ideales del partido, dentro de un espíritu amplio que favorezca el concurso de todos aquellos que consideren su actuación provechosa para el supremo interés de la Patria y de la Monarquía.

He hecho después ante S. M. algunas indicaciones relativas a algunos puntos que ha de abarcar el Mensaje de la Corona.

También hablé de política exterior, hacien-

do mención especial de los sucesos que en la actualidad se desenvuelven en Francia e Inglaterra.

S. M. ha firmado el decreto aprobando el Estatuto de la Mancomunidad catalana, y después la combinación de prelados.

También sometieron decretos a la regia firma los ministros de la Guerra y de Marina.

El presidente negó se hubiese tratado del nombramiento de los vitalicios.

El domingo por la mañana habrá Consejo de ministros para tratar del Mensaje.

El Sr. Dato negó que uno de los puntos que éste ha de abarcar sea el voto de las mujeres, aun cuando un periódico inglés afirme lo contrario.

Sargentos ascendidos

He aquí los nombres de los sargentos ascendidos a segundos tenientes de la Escala de reserva por servicios de campaña en los territorios de Tetuán y Larache, y cuyo ascenso ha sido firmado hoy por S. M.

Infantería: Flores Aiment, Arcos Rincón, Cayuela Cánovas, Domínguez Martínez, Madrid Cañabate, Carrillo García, Pascual Hernández, Otero Garrido, Vigil Algalde, Valencia González, Sánchez Uristo, Pereda Yunqueira, Navarro Sevilla, Almarosa Díaz, Reina Ibarra.

Artillería, Arroyo Losa. Ingenieros, Hernández Martínez. Caballería indígena, Cruz Salas. Tabor, Abi-Es-Selam Ayar. Infantería: Jiménez Medrano, Playa Rebolledo, Alvarez Escacena, Navarro Rodríguez, Vázquez Garrido, Alcázar Rizo. Intendencia, Gran Marco Carril o Candela. Sanidad Militar, Moral Yesares.

En el Africa española

DE MELILLA

El general Marina en las posiciones.

MELILLA, 26.—El general Marina, acompañado de los generales Jordana, Domingo y Burquete, ha realizado su anunciada excursión al Zaio, escoltado por fuerzas de Ciudad Rodrigo.

Llegaron hasta Medera el Mela, en el vado del Muluya, donde el general Jordana explicó al residente las posiciones que ocupan las tropas francesas vecinas de la línea española y los puestos que nuestras tropas habrían de ocupar para proteger el avance a Taza de las fuerzas francesas.

Visitaron también los campamentos de Segangan y de Kaddur. En este último esperaba al residente y sus acompañantes el general Aizpuru, jefe de este territorio.

Al regresar por la tarde a Melilla, embarcó el general Marina en la *Cataluña*.

DE TETUAN

Moro muerto.

TETUAN, 26.—Hoy ha fallecido en el hospital uno de los moros que agredieron ayer al cabo Litis, de Barbaastro.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Telegrafía el alto comisario: «Acompañado por general Jordana he visitado posición Monte Arruit, el Zaio, llegando hasta el Mesera, Melja del Muluya, Zeluan y Nador, y en todos los sitios indicados han salido a saludarnos los jefes de cabilas relacionados con el general Jordana, que son muchos y de puntos importantes como M'Talza y Benbu Yahí, quienes me ofrecieron acertada política seguida tienden a estrechar aproximación con España. Mañana visitaré posiciones del Kert, en las que seguramente confirmaré las gratas impresiones recogidas al visitar los sitios ya mencionados.»

Ceuta.

Telegrafía el comandante general: «Próximo al bloqueo de Hayar á emboscada de moros de la milicia, que destacó un cabo y cuatro hombres, agredieronlos enemigos con descargas desde varios puntos, ocasionando la muerte del cabo said Ben Mohamed y dos moros más, siendo herido otro.

Se contestó á la agresión, por la fuerza que acudió, con fuego de fusil y cañón, y huyó el enemigo, ignorando las bajas que se les haya causado. Sin más novedad.»

De todas partes

PROVINCIAS

¿Crimen?

SEVILLA, 26.—En la dehesa de Esquivel, enclavada en el término de Aznalcázar, fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre que presentaba extensas quemaduras.

La Guardia civil logró identificar el cadáver, que era el de un Labrador llamado Lorenzo Martín.

Este desapareció hace días del cortijo de Chinchilla.

Todos los indicios hacen suponer que se trata de un crimen.

La Benemérita ha detenido á unos compañeros de la víctima.

Huelguista detenido.

OVIEDO, 26.—La Guardia civil ha detenido á Manuel Fernández, huelguista de la fábrica de cerámica de San Claudio; pero ante la actitud amenazadora de los vecinos, soltó al preso, evitando así un sangriento suceso.

Riña tabernaria.

BILBAO, 26.—En una taberna del barrio de la Arboleda disputaron los obreros Tomás Ibáñez y Ramón Gómez, acometiéndose ambos á cuchilladas.

Ramón resultó con tan graves heridas, que se halla moribundo.

Un infanticidio.

VALENCIA, 26.—En el pueblo de Otos la Guardia civil ha descubierto un infanticidio que ha realizado el matrimonio Ricardo Alfonso y Victoria Pastor, quienes estrangulaban á un hijo suyo recién nacido.

La huelga de Gijón.

OVIEDO, 26.—El gobernador de esta provincia toma grandes precauciones en vista de la probable huelga de Gijón de todos los oficios, que se anuncia para un breve plazo.

La Exposición de Turismo de Londres.

ZARAGOZA, 26.—Convocados por el gobernador civil, se han reunido en el Gobierno los representantes de Corporaciones, entidades y Centros para tratar de la forma en que Zaragoza habrá de tener representación en la Exposición de Turismo de Londres.

Se acordó que se encargue de los trabajos el Sindicato de iniciativas.

Sangriento suceso.

VALENCIA, 26.—En una taberna de las afueras de esta ciudad, en el camino de Burjasot se hallaban jugando varios amigos á la una de la madrugada.

Como habían trasegado una más que regular cantidad de alcohol, al salir á la carretera la emprendieron á golpes con el vigilante nocturno, resultando éste herido de un botellazo y muerto uno de los jugadores.

El Juzgado instruye diligencias.

EXTRANJERO

Estafas importantes.

BERLIN, 26.—Dice la *National Zeitung* que el diputado bávaro Anders ha sido detenido por autor de estafas que ascienden á varios millones de marcos.

Los italianos en Trípoli.

TRÍPOLI, 26.—Vencida la encarnizada resistencia opuesta por grandes contribuyentes indígenas, la columna del coronel Raday se ha apoderado de las poblaciones de Zafia, Ameria y Nadu, vivaqueando en ellas las fuerzas de su mando.

Príncipe enfermo.

PARÍS, 26.—De Berlín telegrafían que el príncipe Adalberto, tercer hijo del Kaiser, se encuentra gravemente enfermo.

El «Lobo Blanco» y sus huérfanos.

PEKÍN, 26.—Los bandidos que capitanea el ya tristemente célebre «Lobo Blanco» se apoderaron de las poblaciones de Amyang y Kan-teu, matando á 230 vecinos, hirieron á muchos centenares y llevándose prisioneros á casi todos los demás.

EN GOBERNACIÓN

Consejo de ministros

Del celebrado ayer en el referido Centro oficial se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficial:

«Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación cuenta del resultado que ofrecen las pasadas elecciones de senadores y leyendo datos estadísticos relativos á elecciones anteriores á partir de 1903.

Se habló después de los nombramientos de vicepresidentes del Senado, otorgando el Consejo un voto de confianza á su presidente para que, oyendo la opinión del de la alta Cámara, sometiera oportunamente los necesarios decretos á la firma de Su Majestad.

El presidente del Consejo dió cuenta también de un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Fomento, con motivo de la exacción de arbitrios en los muelles y zona de obras en el puerto de Valencia, siendo la resolución favorable á Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura de la propuesta que elevará á S. M. para la provisión de las diócesis vacantes, y sometió después á la aprobación de sus compañeros los siguientes expedientes:

Sobre contrata en pública subasta del suministro de fluido eléctrico para la prisión central de Figueras.

Concediendo indulto á Pedro Borrell Serrato, Ceferino Fernández Peña, Nicolás Jiménez Beruete, Francisco Olomo Ballesteros, Ramón Gil Pérez y Juan Rodríguez Fierro.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo tres expedientes sobre determinación del capital por que han de tributar la Sociedad francesa Société Générale des Cirages Français, la Sociedad belga Compagnie des Minerais y la Sociedad inglesa The Sevilla Water Works C.º Limited.

El ministro de Instrucción pública dió noticia de un proyecto de decreto creando un Instituto Hispano-Americano en el Archivo de Indias de Sevilla.

El ministro de Fomento, por último, dió cuenta de un Real decreto dictando reglas para la concesión de auxilios dentro de los créditos aplicables del presupuesto para el abastecimiento de aguas de las pequeñas poblaciones, y sometió á la aprobación del Consejo el anuncio del concurso de caminos vecinales, que fué aprobado.

Ampliación.

El jefe del Gobierno informó de que había recibido las notas de todos los ministros, que han de servirle para redactar el Mensaje de la

Corona, en el que no se incluirán más proyectos que aquellos que puedan ser realizados en plazo breve.

En un Consejo que se celebrará quizá la víspera de la reunión de las mayorías dará lectura Dato del proyecto de Mensaje, por si hubiera necesidad de hacer alguna observación de detalle.

La Mesa del Senado se constituirá de la siguiente forma:

Vicepresidentes: Santos Guzmán, conde de Vilches, marqués de Portago y Rolland.

En las Secretarías se concedieron dos á la oposición monárquica, un puesto á los liberales y otro á los demócratas.

Se cree recaerán en los señores marqués de Laurencín, demócrata, y Ranero, liberal.

De las dos de la mayoría, una la ocupará el Sr. Santa Cruz y la otra no está aún ultimado en quién se proveerá, pues depende de gestiones que ha de realizar el general Azcárraga.

Para la del Congreso se propondrá como vicepresidentes á los Sres. Aparicio, Espada y Andrade, reservándose la cuarta para las oposiciones.

Para las Secretarías creemos que los candidatos son los señores conde de Peña Ramiro, Martínez Acacio y Moral, quedando la cuarta para las oposiciones.

DE BARCELONA

Los obreros fabriles.—Desprendimiento de tierras.

BARCELONA, 26.—No hay nada nuevo en las huelgas pendientes.

No hay noticias de ningún incidente desagradable.

Se confía que mañana se reanudaré el trabajo en las pocas fábricas que holgaron ayer y anteaer.

La huelga no sólo no ha sido simpática á los obreros, sino que hasta ahora la mayoría abomina de ella y no está dispuesta á reanudarla.

En una galería del túnel de la Molina, en la línea del ferrocarril internacional, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, á consecuencia del cual resultó muerto un obrero.

Notas municipales

La beneficencia.

Descoso el señor vizconde de Eza que el problema de la mendicidad pueda ser estudiado por el mayor número de elementos que puedan aportar ideas y mejoras para su realización, ha creído conveniente formar una Comisión compuesta por el alcalde, dos concejales, el cura párroco de Nuestra Señora de la Almudena, el conde de Peñalver, la señorita de Loygorri, el marqués de Aguilafuente y el Sr. Zahara para que estudien este importante asunto.

El impuesto de Inquilinato.

Han sido puestos al cobro los recibos correspondientes al trimestre actual del impuesto de Inquilinato que no han sido cobrados aun por haberse estado verificando la rectificación de la matrícula.

Reorganización de servicios.

El próximo sábado se reunirá la Comisión que estudia la reorganización de los servicios municipales.

Muerte de Mistral

PARÍS, 26.—Comunican de Maillan que ha fallecido el poeta Federico Mistral.

La muerte del insigne cantor provenzal producirá en España honda pena. El autor de *Mireille* era amado y admirado por toda nuestra intelectualidad, que sabía y recibía de memoria sus armoniosas estrofas, llenas del sol del Midi, y en las cuales parecían cantar las cigarras helénicas.

El ilustre poeta, quizás el último de los poetas franceses contemporáneos admirados universalmente sin objeciones, nació en Maillan el 8 de Septiembre de 1830. Casi niño aún sintió revelarse en su alma el amor á la Poesía, y apenas terminados sus estudios—Mistral era licenciado en Derecho—empleó en la métrica, rimando sus sensaciones en la dulce lengua provenzal.

Poco tardó en nacer *Mireille*, su gran obra, objeto de la admiración universal, y que ha sido traducida á todos los idiomas. Sancionando el éxito, la Academia francesa le otorgó un premio de honor, consistente en 2.000 francos.

Otras obras de Mistral fueron: *Calendán*, poema épico; el libro *Les Sabots d'or*, el poema *Nerto* y el *Tresor de Felibrige*, diccionario provenzal francés, y el libreto de la ópera *Mireille*.

Recientemente se le otorgó el premio Nobel, y M. Poincaré, ya presidente de la República, visitó en su retiro al glorioso anciano.

Francia pierde una de sus glorias más puras y legítimas.

Noticias de espectáculos

Infanta Isabel.

Mañana tendrá lugar el estreno de la soberbia película de 2.500 metros, basada en la célebre novela de Julio Verne, *Los sobrinos del Capitán Grant*, que ha de satisfacer al aristocrático público que diariamente llena todas las localidades del elegante teatro de la calle del Barquillo.

Crónicas de campaña

Los reclutas.—El cañón de los moros. Los días 19 y 20 del actual han llegado aquí las últimas remesas de quintos para este ejército de operaciones. Han venido los reclutas pertenecientes a las fuerzas expedicionarias del Rey, Saboya, León y Wad-Ras.

De los 236 que han sido destinados al primer batallón del regimiento del Rey, vinieron el día de San José 192, al mando del teniente D. Manuel Nieto Cabanillas y los sargentos Sancho y Huerto.

A Rincón de Medik fueron a esperar a los del Rey y Saboya, el día de su llegada, los generales Aguilera, Santa Coloma y Agüedo, con sus ayudantes y Estado Mayor; el coronel del regimiento de Satoya, Sr. Lachambre; el comandante, primer jefe accidental del batallón mandante, primer jefe accidental del batallón del Rey, Sr. Llanos, con el teniente ayudante Sr. Millas, y varios otros jefes y oficiales, con la música de Saboya.

Los reclutas desfilaron por la ciudad a los acordes de airosos pasodobles. En el campamento se les hizo un buen recibimiento, comentándose favorablemente las muestras de ánimo y bizarría que ya llevan impresas en sus semblantes y desenvuelto porte de nuestros nuevos compañeros.

Por cierto que apenas llegar a Tetuán ya tuvieron ocasión de escuchar los «pacos» con que frecuentemente se distraen los respetables indígenas del otro lado del río y de las alturas del Dersa. Pronto se acostumbrarán los recién llegados a estos fuegos artificiales, de los que sin duda ya habrán podido formar opinión mediante la asimilación de la idea común, en el sentido de que, por lo general, se reducen, por fortuna, a eso, a pólvora (y plomo!) en salvas.

Bienvenidos sean los reclutas del primer batallón expedicionario del regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1. Vaya a ellos con mi bienvenida un cariñoso saludo de este su padre, que hace aquí extensivo a todos los quintos de las tropas expedicionarias de Madrid.

El enemigo, cansado, tal vez, de hacer el primo con su resistencia inútil (que cae hecha un guijarro en cuanto se hace necesario avasalar un trozo de terreno ó castigar alguna osadía de bandadaje), se ha determinado a seguir haciéndolo, pero ya en grande escala. Para amenizar su entretenimiento é inútil vigilancia de los demolidos poblados y abandonados campos cercanos a nuestras líneas avanzadas, quieren ahora jugar a la artillería, como podían jugar al chito, es decir, mucho peor, qué duda cabe.

Así, se han traído los cableños de Ben-Karish uno de los cañoncitos que se apañaron del Concha en Alhucemas, y que, según informaciones que aquí son tenidas por verdicas, han alquilado a los rateros primitivos. Y hace unos cuantos días, estando destacados en las posiciones y fortines de Laucien y su carretera los batallones del Rey y León, con las correspondientes fuerzas de Caballería, Artillería é Ingenieros, debió llegar el nada frágil canuto a manos de las huertes enemigas próximas al monte Cónico (ó crónico, como dicen algunos sorches de casta).

Y a admirar el instrumento llegaron gentes de aquí, de allá, de acá, de cerca y lejos. La gentuza pasaba, pasaba, formando nutridos grupos que eran distintamente apreciados por nuestras tropas. Pasaban tranquilos al ver que no se les oponía ningún obstáculo. Y reían, reían, los muy... morenos pensando en las esperadas travesuras con que nos iban a sorprender.

Y reunidos ante S. E. el Cañón (medfía en árabe) sacaron todo el repertorio de sus zale-

mas, entusiasmándose épicos, surgiendo el tan acreditado regocijo público, creo que llevaron a hombros al cañón y lo colocaron muy lentamente sobre un agradable lecho de adobes y piedra artísticamente desmenuzada á cabezada limpia por los gachós del margen.

Y aguardando todos con la boca abierta—como los paletos la caída de la bola en la Puerta del Sol—el acontecimiento, fué y llegó éste: disparó horrendo, atronador, catastrófico, el bártulo y la bala, el balón cayó devastador, desgajante, apabulláico, estrepitoso y aplastante... en las faldas (!!) de la posición de Laucien bajo, en sitio agradablemente solitario, por lo cual se quedó el hermoso petate dormido en una cueva de fango, que, compasiva y rezumante, le acogió dentro de sí.

Y los revoltosos, venes de la chilaba y la fantasa libre que habían tirado al viento sus turbantes y la exclamación internacional de satisfacción: ¡aaah!, quedaron algo mohinos por el resultado del disparo, que, aunque corto, también fué mal dirigido, lo cual no evitó, sin embargo, que el proyectil no estallase (como no estallará por ahora ninguno, pues los artilleros están peces en eso de graduar la espoleta).

Y volvieron á esperar el segundo golpe, ansiando que Alah les iluminase la chola á los artilleros para que lo hiciesen mejor. Y en esto llegaron, juntos casi, cuatro envíos, no de Alah precisamente, sino de la batería de Laucien, que mandaron a-la... porra al chisme (que en tales manos eso es, una cafetera rusa) y á toda la honorable chusma que pudieron atrapar.

Y el adminículo, arrugado su sostén, resbaló temeroso por una pronunciada pendiente, desapareciendo de su sitio veloz y estropeando un juanete al primer apuntador de la pieza. Y al volver hacia sus hogares varias de las que desde lejanas cabilas llegaron en peregrinación á presencia r la espantosa hecatombe y destrucción de las avanzadas cristianas, hicieron los cañoncetes de las mismas, en honor de los valerosos paladines marroquíes, salvas... con bala, convenciendo á muchos de los que no lo habían ya hecho de que debían reposar allí y no tomarse la molestia de tan lengua caminata.

Y fueron y quedaron tendidos, en total, ochenta y siete creyentes que, por su buena acción, obtuvieron entrada de preferencia en el P.raíso... celestial.

Y habida cuenta del enorme éxito, el canuto lanzabalas llegó el 20 cerca del Mogote, sigilosamente, de incógnito, vamos, procediendo sus entusiastas á construirle un formidable parapeto, digno de su ciclópea potencia.

Y el capitán Got, que dispone en el campamento general de una pequeña é inofensiva batería rodada para jugar á las punterías, fué y al primer castañetazo tuvo la desgracia de aumentar el número de parapetos enemigos, pues aquel uno quedó por gala partido en dos, ganándose el oficial una ovación de los generales, jefes y compañeros que la distracción presenciaban.

Y durante todo el día el pobre señor Got (¡un infeliz que no chanela ni tanto así de esas cosas, por lo visto!) se entretuvo (¡malol!) en estropear aquellas fortificaciones... etruscas, rebajando, al paso, de servicio, definitiva y temporalmente, á muchos desgraciados morenos que ya estaban cansados de trabajar, y de esta vida pródiga ¡ay! en tristezas y desengaños.

Y vino la noche. Y Pan, Momo, las brujas y los cuervos reunieron en apocalíptico aquelarre, agasajando el ingreso en su infernal cofradía de una nueva divinidad mitológica, oriunda de los campos rebeldes de Tetuán: Su Majestad Imperial Muley El Ridículo.

José J SANCHIS Tetuán, Febrero 1914.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, dijo que después del Consejo celebrado en Palacio, había sometido á la firma de S. M. un Decreto aprobando el estatuto de la Mancomunidad.

—No tengo otras noticias que dar á ustedes—continuó—porque no he recibido ni telegramas de los gobernadores, lo cual demuestra la tranquilidad absoluta que reina.

El Sr. Sánchez Guerra ha visitado al ex presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto, para darle el pésame por la muerte de su hermano.

Una Comisión de la Diputación de Barcelona, presidida por el fiscal del Supremo, señor Maluquer, visitó esta mañana al subsecretario de Gracia y Justicia para pedirle se incluya en el presupuesto el exceso pagado para la construcción del nuevo Palacio de Justicia de la Ciudad Condal.

El Sr. Garay prometió transmitir el ruego al marqués del Vadillo, que en aquellos momentos se encontraba en Palacio.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la entrevista.

El presidente del Consejo asistió hoy al almuerzo con que los duques de Montellano obsequiaban á Paul Hervieu.

En la Presidencia se han recibido varios telegramas, uno de ellos de Valencia, solicitando sea incorporado al programa del Gobierno el de reformas sociales regulando la jornada de trabajo, y otro de Toledo, anunciando se han declarado festivos los días 5, 6 y 7 de Abril, con motivo del centenario del Greco.

El Sr. Dato participó á los periodistas que en breve se haría una pequeña combinación de gobernadores.

El subsecretario de Hacienda manifestó esta mañana á los periodistas que se había terminado el expediente incoado para depurar responsabilidades acerca de la estafa ocurrida en la Deuda pública.

Añadió el Sr. Ordóñez que no había resultado cargo alguno en contra de los empleados, y que se procederá á exigir responsabilidades á los fiadores.

La "Gaceta,"

Sumario del día 26 de Marzo de 1914. Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden declarando no ha lugar á nombrar registrador de la propiedad de Martos á D. Javier Gómez de la Serna, y nombrando para dicho registro á D. Vicente Caratos Figueroa, registrador excedente de Segovia y ex diputado á Cortes.

Ministerio de la Gobernación. Real orden relativa á tasas telegráficas en el servicio radiotelegráfico.

Otra disponiendo desmonten sus estaciones en un plazo de quince días cuantos tengan instalaciones radiotelegráficas no autorizadas, sea cualquiera el uso á que se destinen.

Otra nombrando á D. José García Villacusa y Sánchez para el desempeño, con carácter interino, del cargo de secretario intérprete de la Estación sanitaria del puerto de Cádiz.

Otra disponiendo se haga cumplir con todo rigor lo dispuesto en el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1904 en la parte referente á triquinosis.

Administración Central. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de Abril

próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular aprobando el modelo que se publica, y al que habrán de atenerse las estaciones sanitarias de los puertos al hacer quincenalmente la remesa de los antecedentes que se mencionan.

INFORMACION DE GUERRA

Reemplazo.—Pasa á esta situación el primer teniente de Carabineros D. Vicente Fernández Salinero, á los efectos de la Real orden de 22 de Febrero de 1895.

Concursos hípicos.—Se concede la cantidad de 50 pesetas para premios de concursos hípicos que han de celebrarse en Granada para las fiestas del Corpus.

Otro de 1.000 pesetas para las carreras de caballos que han de celebrarse en Sevilla en Abril próximo.

Libros y revistas.—Se declaran de utilidad para el Ejército la revista titulada África Española, y se recomienda su suscripción á las bibliotecas de los Centros y dependencias militares, é igualmente la obra titulada Manual del recluta.

Excedente.—Continúa de excedente por haber sido elegido senador del Reino el coronel de Ingenieros D. Santos López Pelegrín.

Destinos.—Mañana se publicará en el Diario Oficial una propuesta de destinos del personal del Cuerpo auxiliar de Intervención.

Empleo.—Promuévese al empleo de intendente de Ejército al intendente de división don Juan Gutiérrez López, y á intendente de división al subintendente de primera D. Gerardo Balaca y Orejas.

SUCESOS

Robo frustrado. Eugenio González García, de veintidos años, soltero, con domicilio en la calle de Martín de Vargas, núm. 12, vió unos fardos que transportaba en un carro Antonio Rodríguez; lo mismo fué verlos que coger uno de ellos y salir arreando; pero un transeunte que observó la maniobra salió en su persecución, alcanzándole en la plaza de la Paja, donde Eugenio abandonó el fardo, que contenía 50 sábanas de la Administración Militar.

Dependiente infiel. Pascual de Pablo Martín, de diez y ocho años, repartidor en una panadería de la calle de Recoletos, núm. 4, es un pollo que en eso de rendir cuentas es una notabilidad.

Desde hace días venía embolsándose la recaudación que hacía, con varios pretextos, y ayer, viendo que su amo le apuraba, optó por coger del cajón 48 pesetas y salir haciendo mutis por la derecha.

El total de lo sustraído asciende á 306 pesetas.

Noticias generales

La Real Academia de Medicina anuncia la vacante de una plaza de académico numerario en la sección de Farmacología y Farmacia, por fallecimiento de D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Mañana viernes, á las seis de la tarde, y en la cátedra sexta, celebrará sesión científica el Ateneo de alumnos internos de Medicina, disertando el ilustre decano de la Facultad de Medicina, doctor Criado, sobre «Reformas urgentes y factibles de la enseñanza médica».

También presentarán comunicaciones los

Sres. Carrera (J. L.), Villalobos, Alcázar, Al-day, Darío G. Puente, Viñals, Carrera (J.), Bravo y Crespo Alvarez. La entrada será pública.

Se encuentra enfermo con pleuresía el concejal y teniente de alcalde D. Luis Retortillo. Deseamos su restablecimiento.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 6, Gran concierto por la Banda municipal, á beneficio de las Casas de Socorro de Madrid.

COMEDIA.—A las 9 1/2, El orgullo de Alcabete.

LARA.—A las 6 1/2, un negocio de oro. A las 10, La reina de las palomas.

A las 11, Puebla de las mujeres. COMICO.—A las 6 Los holgazanes.

A las 10 1/4, Las llaves del cielo. A las 11 1/4, El tango argentino CERVANTES.—A las 6 1/2, Lluvia de hijos.

A las 10 1/2 (doble) Lluvia de hijos PRICE.—Sección continua de 5 1/2, á 12 1/2 La dama monserant, butaca 75 general 25.

ESLAVA.—A las 7 Serafina la Rubiales ¡ó una noche en el juzgado!

A las 10 y 1/2 (doble), La modista de mi mujer.

APOLO.—A las 6, El último chulo. A las 7 1/4, La boda de la farruca y El tango Girls.

A las 10 1/4, Juegos malabares. A las 11 1/2, ¡E! último chulo.

GRAN TEATRO.—A las 4, Los dioses del día y Las mil y pico de noches.

A las 10 1/4, La muñeca del amor. MARTIN.—A las 6 Los huéspedes tranquilos y las notables bailarinas Marina Sevilla.

A las 7 1/2, Enseñanza libre. A las 10, La patria chica.

A las 11 1/4, Enseñanza libre COLISEO IMPERIAL.—A las 3 1/4 y 8 3/4, películas.

A las 5, Los incasables. A las 6 1/2, La loca de la casa.

A las 9 1/2, La cueva. A las 10 1/2, La loca de la casa.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON REGIO.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte —Elegancia y Confort.

GRAN TEATRO.—A las 6, Los dioses del día, Las mil y pico de noches y El tenorio musical.

A las 10, Las mil y pico de noches. A las 11 1/2, Los dioses del día.

MARTIN.—A las 6, El arte de ser bonita (reestreno) y última presentación de Rafael Arcos, con lo más selecto de su repertorio.

A las 10 1/4, Enseñanza libre. A las 11 1/4, El arte de ser bonita, y Rafael Arcos.

GRAN VIA.—Sección única de 4 á 1 de la madrugada. 6 estrenos 6—Estupendo programa de 5.000 metros.

MADRILENO.—(Atocha 68.) Secciones á las 6, 10, y 11 1/2, con las atracciones Noel, Miralles, Dorita Ceprano, y Flora Viana en la pulga rabiosa.

SALON DORE.—Sección continua los días laborales desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

ROMEA.—Secciones á las 7 y 11 1/2 Campaña internacional de variedades—Cinema Artístico.—Éxito colosal del Trio Darte, con el tango argentino, éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

TRIANON PALACE.—Tarde, cinema selecto Noche, Estrella Troupe y otras atracciones.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 19).

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO V

EL CASO MAYOR

—Entretanto, y siga usted al pie de la letra las instrucciones que voy á darle.

—Así lo hará detective Carter—exclamó Annie.—Pongo toda mi fortuna á su disposición. Hasta mi vida, si es preciso, está á sus órdenes. No tiene usted más que decirme lo que quiera que haga.

—Es usted una niña á la que aspiraría cualquier hombre honrado—dijo Nick riendo suavemente.—Pero no creo que sea preciso ningún sacrificio, ni aun de dinero. Sin embargo deseo que no olvide usted una cosa. No diga usted nada de que he estado aquí, ni de que me intereso á favor ó en con-

tra de Mr. Follett. Es muy importante que nadie lo sepa.

—No diré una palabra.

—Debe usted volverse á su casa, no dar ningún paso más en el asunto, y dejarlo por completo en mis manos. Sé que le será á usted muy difícil permanecer inactiva, pero debe usted procurarlo.

—Lo haré, caballero. La esperanza que usted me ha dado basta para alegrarme.

—Si yo necesitara verla á usted de nuevo, enviaré por usted—prosiguió Nick.—De lo contrario, no venga usted aquí por ningún motivo.

—¡Oh!—exclamó la joven, con acento de contrariedad que hizo alegrarse al gran detective de haber tomado la precaución de guardarse de más visitas de su joven y hermosa cliente.—Pero, ¿tendrá noticias de usted?—suplicó Annie.—Considere usted mi ansiedad.

—Sí, las tendrá usted—repuso Nick.—Además, convendrá que no salga usted en unos cuantos días. No quiero asustar á usted, pero debo decirle que puede usted ser espía. La policía recurre á muchas triquiñuelas cuando se trata de buscar datos contra un preso. Sin embargo, si sale usted y la si-

guen, envíeme recado en seguida. Ahora, dígame usted. ¿Ha conocido usted al doctor Coyle?

—No, señor... nunca le vi.—repuso la joven estremeciéndose, como si la ofendiera la idea de haber conocido á un hombre como el asesinado, según le pintaban los periódicos.

—Piense usted un momento—surgió Nick—El nombre no es muy corriente. ¿No lo ha oído usted nunca? ¿No puede usted recordar á nadie que lo llevara?

La muchacha reflexionó un momento y luego exclamó con cierta turbación:

—¡Ah! sí! Años atrás, en el colegio, tuve una compañera llamada Coyle. De no haber insistido usted, no me habría acordado de Bertha.

—¡Ah! ¿Y que sabe usted de ella? preguntó Nick ansiosamente.

—No mucho, detective Carter—respondió Annie.—Bertha y yo éramos muy amigas, porque la pobrecita era muy buena y tenía poca salud. Yo la compadecía casi, porque le faltaban muchas de las cosas que gustan á las niñas. Sin duda sus padres no eran ricos. Creo que ha muerto. Sí, lo sé.

—¿No sabe usted nada en concreto respecto á

sus padres? ¿Le habló Bertha alguna vez de ellos ó de su casa?

—No sé nada. Una ó dos veces le pregunté por sus padres, pero me dijo muy poco, y se puso tan triste que no le quise volver á preguntar.

—¿Sabe usted dónde vive, ó donde vivía entonces?

—No puedo recordarlo—dijo Annie—ni puedo asegurar que lo haya sabido nunca.

—Basta por ahora—dijo Nick acompañándola al vestíbulo.—Encontrará usted su coche á una ó dos manzanas hacia el Norte, miss Rainford. He mandado decir al cochero que se alejara de mi casa.

Annie le miró sorprendida.

—¿Por qué, detective Carter? preguntó tímidamente.—¿He hecho mal en venir aquí sola?

—Al entraríes lo mejor que podía usted haber hecho, querida niña—dijo bondadoso Nick.

—Pero, ¿por qué ha despedido usted el coche? Nick evadió la pregunta, diciendo significativamente:

—Porque ahora que he de investigar el caso y que no quiero que se sepa, he creído preferible que no vieran el carruaje de usted en mi puerta. Podría

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

(Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traquina, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traillagar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.454; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itallas, 1.079; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchina, 395; San Santa María, 156)

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896... 1 millón 617.000 frs. Fin 1900... 60 millones 954.900 frs. Fin 1905... 410 millones 845.900 frs. Fin 1910... 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusion de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Birt y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Fincosia (Fincosia de las Armas Co. Ltd. Fincosia-Gulpuzeos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Svevia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábricas en North Kess, para proyectiles; polígonos de fabricación y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpht». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski runner» crucero tipo de «scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amoultree», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem. Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. nillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Gónova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 7 Abril, 13 Mayo, 15 Junio, 23 Julio, 25 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Abril, 21 Mayo, 15 Junio, 12 Agosto, 8 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicio Comercial.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & CA

Consignaciones y Embarques
Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

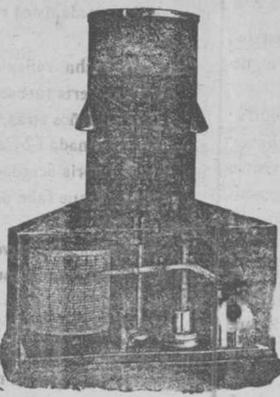
CAS RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases. Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO ¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada. En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas. Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 » En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 » En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Teniente coronel M. Peralta y Ortega; Comandante Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 4